

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 4 de Febrero de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 23, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.850

CUESTIONES DE ACTUALIDAD

En el Consejo de ministros de esta tarde se tratará, entre otros asuntos, de los últimos telegramas del general Ríos sobre libertad de los prisioneros militares en Filipinas; para cuya libertad, dice un periódico, exige Aguinaldo que se le entreguen unos cuantos cañones y 14.000 fusiles.

Algo hemos oído nosotros de ciertas condiciones, que, aunque no se acomodan a las cifras que se citan, son de tal índole, que podrían suscitar complicaciones de carácter internacional; explicándose por esto mismo, que el Gobierno estudie el asunto con gran meditación.

También se dice que en el Consejo de esta tarde se tratará de la suspensión de garantías, con relación a la prensa, advirtiéndose que el apremio de los periódicos es ahora más vivo que en las últimas semanas, porque con motivo de haberse publicado recientemente ciertas noticias sobre las causas que se tramitan en el Consejo Supremo de la Guerra, y para precaver, sin duda, antagonismos peligrosos, se ha vuelto a sentir la influencia del lápiz rojo.

Esto es tan evidente, que nadie podría desmentirlo, y menos EL CORREO que padece los rigores de la censura en mayor medida quizá que los periódicos de oposición, pues estos últimos días se nos han borrado columnas enteras sobre noticias del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ya publicadas en otros periódicos, y por que anoche mismo se nos tachó otra noticia, que luego por la mañana, con alguna diferencia de palabras, hemos visto en *El Imparcial*, y que dice así:

«Se dice que disgustos de carácter personal académico, han dado origen a que algunos alumnos de segundo año de la Escuela superior de Guerra hayan pedido su separación de aquel centro, y la incorporación a sus respectivos cuerpos.»

«Cómo es posible, por lo tanto, que nosotros hayamos dicho ni de cerca ni de lejos que no se ejerce la censura?»

Lo que hemos dicho es que hacia más de dos meses que no se sentía la censura militar, hasta que por los procesos de los generales ha vuelto a retornar.

Lo que hemos dicho y decimos es que la censura no se ejerce con criterio parcial, como ocurría en otras épocas, porque si tachan en la Capitana general a los periódicos de oposición, el lápiz todavía es más riguroso con la prensa amiga del Gobierno.

Lo que afirmamos de un modo categórico, sin que nadie pueda desmentirlo, es que la censura no ha funcionado un sólo momento para defensa ni comodidad del Sr. Sagasta, a quien todos los días se le dicen los mayores horrores, realizándose esta labor en medio de la mayor impunidad.

Hemos de repetir, asimismo, que con la suspensión de garantías sólo se ha molestado a los periódicos, y ni un sólo ciudadano ha sentido sus rigores; de ahí que la opinión oiga con indiferencia las quejas de la prensa, habiendo además muchos españoles a quienes se oye decir que para los pecados que cometemos los periodistas, todavía se nos trata con demasiada bondad.

No tenemos para qué recordar, por último, que EL CORREO no fué jamás partidario de la previa censura, y menos ejercida *pro manu militare*.

Con mucho gusto hemos leído en nuestro estimado colega *El Tiempo*, que el partido conservador ha de respetar y aplicar el art. 11 de la Constitución, esencial a la vida del Estado moderno, y ni en el orden de la enseñanza, ni en el de la libre investigación científica, ni en el de la discusión en la prensa o en la tribuna, ha de modificar en lo más mínimo la sustancia, la esencia de lo que ha sido y es la restauración de una Monarquía liberal, hija del siglo.»

Lo cual está muy bien; pero, ¿no habría sido mejor decir desde luego eso en el *Círculo Conservador* que apadrina el programa del general Polavieja, sustancialmente en oposi-

ción con las ideas que ahora mantiene el órgano del Sr. Silvela?

Por esta razón se explica muy bien que los conservadores tengan terror de que vaya al Senado el general Polavieja, porque allí tendrían que aclararse ciertas dudas, quedando al poco tiempo al descubierto la inconsistencia de la coalición pactada, como se explica por la propia causa: el anhelo de los conservadores porque haya un cambio total antes de llegar a estos esclarecimientos.

Otra vez el mismo *Tiempo* vuelve hoy a decir que no tiene restituido el Sr. Sagasta de un modo definitivo si planteará la cuestión de confianza a su majestad, sin cuidarse de reunir las Cortes, porque sabe que el señor conde de las Almenas va al Senado apercebido y pertrechado de documentos cuya lectura pudiera producir efectos lamentables.»

Aseveración por demás insólita en las columnas de *El Tiempo*, porque el conde de las Almenas es conservador, y si sus revelaciones van a ser tan desastrosas para altas autoridades del ejército y de la marina, ¿por qué no lo impide el Sr. Silvela, usando de su legítima influencia?

Lo que hay en el fondo de todos estos augurios es que los aliados de la unión conservadora van en malas condiciones al Parlamento, porque la tal alianza está prendida con afillos, y por eso apetece que cualquier caso fortuito impida que el Sr. Sagasta abra las Cortes, y si se abren que cualquier incidente de encrucijada lo haga desaparecer.

EN BENEFICIO DEL COMERCIO

La atención preferente que se está dedicando al comercio y la industria, los centros de información creados por el ministerio de Estado para facilitar el desenvolvimiento de estas fuerzas vivas y las medidas adoptadas por el Gabinete actual, tan precavidos como benéficos, surten saludables resultados que podrán traducirse en el engrandecimiento de nuestro poderío mercantil.

Francia, con sus últimas y radicales disposiciones, cierra las fronteras a nuestros caldos; el Gobierno español autoriza la creación de depósitos de vinos franceses que entrarán en nuestro territorio libres de todo derecho arancelario, siempre que su acción tan solo se limite al mejoramiento, al *coupage* de los vinos españoles.

Prueba bien palmaria de lo acertadísima que es esta disposición, la tenemos en varios puertos del Mediterráneo, que utilizarán el valioso concurso de los referidos depósitos, y entre los del Cantábrico, en Pasajes, donde en breve se montarán, entre otras, dos importantísimas casas de Burdeos, la de Caseau y la de Dusseau, exportadoras de vinos en gran escala a las Repúblicas del Sur-América, y será fácil que también se establezca en el citado puerto una poderosa compañía española que cuenta con agencias en Buenos-Aires, Uruguay, etc.; y todas estas empresas, atraídas en gran parte por la sabia protección, se dedicarán principalmente a la exportación de caldos, al mejoramiento de los mismos, colocando en tierra española cuantiosos capitales, proporcionando trabajo y hasta provechosas enseñanzas; obteniendo, en suma, ventajas de consideración al atraer riquezas que en gran parte se quedan en España; y si, como es de esperar, no se ponen trabas, limitaciones ni dificultades al establecimiento de estos depósitos; si se practica una contabilidad rigurosa y una fiscalización necesaria y regular en esta institución, podemos abrigar la seguridad de que en plazo no lejano, tanto en el interior como en las regiones vecinales del exterior, se notará gran animación, se fomentará una principal fuente de riqueza, y podremos hacer seria competencia al extranjero dando a conocer nuestras valiosas marcas en todo su precio.

Como consecuencia de la venta de las importantes casas citadas, será fácil que en lugar de un paquete sean dos los que también salgan mensualmente desde Pasajes a las Repúblicas del Sur América y transporten nuestras mercancías; y si esto conviene a la Compañía francesa de Chargeurs Réunis, ¿por qué no ha de convenir e intentar hacer un ensayo nuestra Trasadántica?

Por otra parte, el Boletín del ministerio de Estado está repleto de datos tan interesantes, que prestan señalados servicios al comercio e industria española. Efectivamente, son de suma utilidad para el comerciante e industrial el conocimiento de los derechos de las Aduanas de los países que importan nuestros productos; lo es igualmente el conocer la relación de casas extranjeras de garantías sólidas a quienes consignamos las mercancías; las vías de comunicación y los prudentes consejos que se diraman de la referida Revista para que España pueda colocar productos que en algunos países son casi desconocidos y que habian de ser de grande aprecio: resumiendo, es un trabajo muy recomendable, que honra a los agentes consulares y al personal que interviene en su confección.

Señala el *Centro de información* como causas que dificultan la colocación de nuestros productos en algunas regiones de Sur-América, el corto plazo que para el pago se otorga por los industriales españoles, haciendo resaltar que si concedemos tres meses, las demás naciones, por lo general, otorgan hasta el de medio año.

Desgraciadamente la operación del descuento no tiene la importancia que se le reconoce en el extranjero; sin embargo,

nuestro primer establecimiento de crédito es de esperar dedicará a facilitar esta importante operación mercantil ensanchando su actual limitado campo de acción, dispensándole más importancia que hasta el presente, si bien, en honor a la verdad, se ha de manifestar que por haber logrado el sostenimiento del crédito nacional, el Banco de España ha descurrido en parte los intereses para que fué creado, como patentemente se demuestra comparando la actual cotización de la Deuda pública con la que la misma obtuvo en circunstancias, sin duda de ningún género, no tan críticas ni graves como las que nos han ocasionado las guerras criminales, y que llegó a ser del 10 por 100, y es preciso reconocer que el mantenimiento del crédito público influyó en estos momentos la concentración del 74 de los Bancos locales en el de España.

También se indica en la citada revista que las *Esparteros* (industria que por cierto alcanza floriente estado), son caras en el extranjero, debido a las cubiertas. ¿No podría hacerse con la *hoja de lata* algo parecido a lo que practicamos con los vinos franceses, mientras la industria nacional no la fabrique en condiciones convenientes para la exportación? ¿No podría concederse franquicia a este producto, constituyéndolo en depósito, y una vez probado que se utilizó como cubierta de productos que exportamos, se le dispensara toda clase de derechos?

De todos modos, las informaciones al comercio, la creación de depósitos de vinos franceses, las buenas disposiciones del Gobierno para la obtención de tratados de comercio, constituyen un verdadero adelanto; sigase por este camino, conduciendo al Banco a dar facilidades al comercio y la industria, pruébese con la *hoja de lata* algo nuevo, derroteros, y renacará el crédito, consolidándose, y podrá ser España una potencia mercantil, que es lo que en definitiva constituye a las grandes potencias.

M. S.

San Sebastián 1.º de Febrero de 1899.

LOS ALIMENTOS EN MADRID

Hoy se ha fijado en las esquinas un bando que dispone lo siguiente:

1.º Todo vecino de Madrid tiene derecho a presentar en el Laboratorio Municipal, para su reconocimiento o análisis gratuito, cualquier bebida, materia alimenticia u otras que, como los papeles, juguetes, utensilios de cocinas, penós, etc., etc., puedan tener acción sobre la salud o la seguridad personal.

2.º Que independientemente de estos análisis gratuitos (que solo tienen derecho a la calificación de la muestra presentada como buena, mala, nociva o no nociva), se practicarán asimismo otros de pago en las sustancias y objetos enumerados anteriormente, previo abono de los correspondientes derechos, sin los recargos que antes existían, con arreglo a la nueva tarifa aprobada por el Ayuntamiento, en la que anacéren tasados, no solo los análisis completos, cualitativos y cuantitativos, sino de determinaciones aisladas de cualquier elemento o materia extraña.

3.º Que el local del Laboratorio, sito en la calle Imperial, 10, está abierto para el servicio público de ocho de la mañana a ocho de la noche.

4.º Que habiendo comenzado a funcionar los inspectores de subsistencias, debo recordar a los dueños o representantes de tiendas y almacenes destinados al comercio de sustancias alimenticias, no pueden oponerse a las visitas de inspección, incurriendo, en caso contrario, en la pena correspondiente, así como tampoco podrá ningún expendedor alegar ignorancia acerca de la calidad de sus géneros, toda vez que puede comprobarla, como todos los habitantes de la villa, en el Laboratorio Municipal.

5.º Que el servicio de la desinfección es gratuito, lo mismo el de las habitaciones que el de ropas, utensilios, muebles, etc., para las personas pobres o de escasos recursos.

6.º Que siendo reclamado por persona pudiente, esta abonará por servicio completo, incluso el transporte de ropas, la cantidad de cinco pesetas.

7.º Que el servicio de desinfección actualmente, comprende también la esterilización de tejidos destinados a operaciones de cirugía y la de ropas de parturientas.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

El ministro de la Guerra tiene ultimado el croquis del presupuesto de su departamento para el próximo ejercicio, y a sección correspondiente está consignando el segundo detalle para remitir el proyecto al ministro de Hacienda dentro de pocos días.

Entre los aumentos de gastos de dicho departamento, no se consigna cantidad para cambiar el material de Artillería, porque esta obligación se satisface con cargo al presupuesto extraordinario, del cual existe un remanente de 30 millones de pesetas.

Los principales aumentos obedecen al número de jefes y oficiales excedentes que resultan en el ejército de la Península, al mayor coste que alcanza la ración del soldado, al aumento de fuerza que se destina a Canarias y a Baleares y a la conveniencia de continuar las obras de defensa.

FILIPINAS

Los prisioneros

Se dijo ayer tarde que, con referencia a telegramas de París recibidos por alguna persona que tiene individuos de su familia en poder de los insurrectos tagalos, se sabe que la Junta filipina que funciona en la capital de la República vecina tiene telegramas de Hong Kong que hacen concebir esperanzas de que en breve sean puestos en libertad los prisioneros militares que se encuentran en poder de Aguinaldo.

No parece, sin embargo, que las últimas noticias del Gobierno coincidan con dichas impresiones.

En libertad

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

«Manila 3.—Para conocimiento de las familias de los prisioneros libertados, ponemos este cablegrama, haciendo constar nuestro agradecimiento a las gestiones del general Ríos, tan digno de elogio desde que se encargó del mando.—*Del Río.—Zafra.—Jaques.—Oñate.—Dupuy.—Urrengochea.—Sancide.—Escaiera.*»

(Telegramas particulares)

Las bajas de los yankees.

Washington 3.—El ministro de la Guerra, Mr. Alger, ha comunicado hoy al Senado un telegrama en que el general Otis, cumpliendo instrucciones recibidas del gobierno, da a conocer datos exactos acerca del número de enfermos que ha habido en el ejército norte-americano de ocupación en Manila y de las defunciones ocurridas en las tropas.

El número total de defunciones desde el mes de Mayo ha sido 220.

De estas bajas fueron causadas: 40 por heridas o accidentes, 65 por la fiebre tifoidea, 43 por la viruela, 22 por la disenteria y 50 por otras enfermedades.

La proporción considerable de las defunciones causadas por la viruela ha producido grande alarma.

Todos los oficiales norte-americanos se han revacunado varias veces.

Aumento de impuestos

Londres 3.—Los telegramas de Hong-Kong comunican nuevas noticias acerca de la actitud de los tagalos.

El Comité filipino de Hong-Kong ha señalado, entre otras causas de disgusto para los indígenas del archipiélago de Magallanes, el aumento del impuesto personal, ordenado por las autoridades militares norteamericanas.

Durante la administración española ese impuesto oscilaba entre cinco y 37 pesos por cabeza, y en la actualidad oscila entre cinco y 100 pesos.

Este aumento ha exacerbado las iras del pueblo filipino.

EL EQUIPO DE LA

señorita de Gurtubay

Expuesto ha estado estos días en el hotel de la madre de la novia, y ha sido muy admirado.

Se unen en él, como no podía menos de suceder, tratándose de novia de tal linaje, el elemento histórico y todas las perfecciones modernas que puede proporcionar la riqueza.

El elemento histórico son las joyas que la duquesa de Híjar y sus hijas ofrecen a la que el amor lleva a su ilustre casa; encajes de tres siglos de existencia, que duquesas de Híjar, condesas de Rivadeo, marquesas de Almenara lucieron en los palacios y en las cortes de Europa, y con algunos de los cuales se ha adornado el traje blanco bordado de plata que la futura duquesa de Aliaga lucirá al ir al altar.

El elemento moderno lo forman las ropas, los vestidos, las joyas, los carruajes, todo lo que la señora viuda de Gurtubay, con una esplendidez régia, ha mandado hacer para su hija.

La ropa blanca ha sido toda confeccionada en Madrid, y con satisfacción puede decirse que no se hace nada más perfecto en ninguna capital de Europa.

Hablando de ésta con el jefe de la casa *El Paraíso*, que ha sido encargada de la ropa blanca, me decía:

—Es prodigiosa la disposición que la obrera madrileña tiene para el bordado, y en Madrid se borda, se pespuntes, se cose, se hace, en fin, la labor de mano para la ropa blanca como en ninguna parte.

Aquí lo que se necesitan son modelos, ideas; pero la obra de la mujer es notabilísima.

Para un equipo como el de la que será muy pronto duquesa de Aliaga, se necesitan muchas cosas, y es preciso poner a contribución muchos países. El *juego de boda* está adornado con aplicaciones Alecon, ese encaje que causó una revolución industrial en Francia, cuando Colbert, el famoso ministro de Luis XIV, le dió vida.

La colcha, en que campean los escudos con corona de duque y marqués, bordados con labor que parece imposible que sea de dedos humanos, va enriquecida con incrustaciones de ese encaje duquesa, en el que cada hilo vale más que si fuera de oro.

En las sábanas, además de los bordados, los encajes *Richelieu*, *Renaissance* y *Valenciennes*, verdaderos, artísticos, legítimos. Las mantelerías son caídas a mano; llevan encajes de Venecia.

Para reunir todos estos encajes, la casa de *El Paraíso*, dirigida por Mosses, es a continua relación con casas productoras de Bélgica, de Holanda, de Italia y de Suiza; pero recogidas allí las primeras materias, todo se confecciona y termina aquí.

Las incrustaciones del encaje y del bordado en la batista finísima, hacen de las prendas de ropa blanca de una mujer elegante, joya por la riqueza, flores por la delicadeza.

Y como las flores, parece que aquello no puede vivir más de un día.

A la ropa blanca acompañan multitud de batas y *saltos de lecho*, y veinte vestidos, entre los de calle y gran *toilette*. La mayor parte de los vestidos son de Raff de París, pero hay algunos de la modista madrileña la Gosalvez, que pueden competir con los extranjeros.

Como joyas, la señora de Gurtubay regala a su hija un collar de brillantes de los llamados *chatones*, que ha sido hecho por Marabini, y es espléndido, y un adorno de cabeza de rubíes, brillantes y esmeraldas.

La regala además un *laudeu* y una berlina con tronos, guarniciones y libreas.

El duque de Aliaga ha regalado a la elegida de su corazón un collar de siete hilos de perlas con broches de brillantes; tres vestidos y un abanico de encaje y nácar, con los escudos de su casa en el varillaje y en el país.

Los duques de Híjar han regalado a su futura hija una diadema, estilo imperio, de perlas y brillantes y riquísimos encajes antiguos.

«La abuela de la novia, la señora viuda de Castejon, todo el tocador y lavabo de plata; el señor de Gurtubay, tío de la novia, dos candelabros de plata y con cada candelabro un millón de reales.

Los novios han recibido de los individuos de su familia y de sus amigos presentes riquísimos. Ni él ni ella han cumplido los veinte años, y se aman como se ama en la primavera de la vida, y al amor se une el nombre, la posición y la riqueza.

No se necesita más para hacer un paraíso de la tierra.

Kasakal.

FALSO ATRACO

Segun manifestaron anoche en el Gobierno civil, había sido encontrado en lo alto del paso de Arreueros un chico, ordenanza de Telégrafos, en ropas menores y lleno de sangre.

Avistada la Guardia civil, le condujo al puesto del barrio de Pozos, donde el chico declaró que habiendo perdido al juego del barrás cinco duros que tenía que entregar a su madre, se le había ocurrido, para evitarse la rina de aquella, flogir que le habían robado, y al efecto se despojó de la ropa exterior, que arrojó hacia un río en un lugar próximo al en que fué encontrado, y con un dedo se produjo un pequeño arañazo dentro de la nariz, hasta arrojar bastante sangre.

Conseguido esto, empezó a dar voces, acudiendo unas mujeres y poco despues una pareja de la Guardia civil, que le encontró medio arrojado.

El jefe del puesto de la Guardia civil del barrio de Pozos, estuvo esta madrugada en el Gobierno para comunicar al Sr. Aguilera la ocurrencia.

MAGISTRADOS Y JUECES de Ultramar

Publica la *Gaceta* de hoy dos reales órdenes del ministerio de Ultramar, dirigidas al de Gracia y Justicia, en las cuales se declaran excedentes para los efectos legales a los siguientes funcionarios:

De Cuba

D. Federico Eojuto y Martín de Oliva y D. Juan Valdés y Pajás, presidente de Sala y fiscal respectivamente de la Audiencia de la Habana; D. Juan de la Cruz Cisneros, D. José María Saborido, D. Adolfo Astudillo de Guzman, D. Ricardo Díaz Ajero, don Emilio Navarro y Ochoteco y D. Leandro Prieto y Peraira, que tienen la categoría de magistrados de la Audiencia de la Habana; D. Julio Macía Vazquez, D. José García de Lara y D. Eplidio Abril y García, que tienen la categoría de magistrados de Audiencias territoriales; D. Luis Bacallao y Llacort, don Antonio López Oliva y D. Manuel de Jesús Caramés, magistrados de Audiencia de lo criminal; D. Eduardo Rodríguez y Garea, juez de término; D. José Rodríguez Martínez, D. Pedro de la Cuesta y Sainz y D. Manuel Marín Muñoz, jueces de entrada; don Adolfo Nieto y Alberti, oficial de Sala de la secretaría de la Audiencia de la Habana; D. Ricardo Maya y Legó, presidente de Sala de la Audiencia de la Habana; D. Juan Francisco Ramos y Lonz de Moya, D. Rafael Nacarino Brabo, D. Joaquín Serna y Morales y D. Enrique Saavedra y Parejo, que tienen la categoría de presidentes de Sala de Audiencia territorial.

D. Miguel Sánchez Pesquera, D. Antonio García Soto, D. Fermín Verdú y Albert y D. Miguel Rodríguez Berriz, que tienen la categoría de magistrados de Audiencia territorial; D. Basilio Díaz del Villar, D. Segundo Isaac de las Pozas, D. Joaquín María L'écór, D. Panlino Barrenechea y Montegui, D. Miguel de Tojar y Castillo y don Alberto Concellon y Nuñez, que tienen la categoría de magistrados de Audiencia de lo criminal; D. Marcelino González Ruiz, D. Manuel García y García y D. Antonio Manrique Mañez, jueces de término; don Ricardo Pareja y Albadalejo, D. Emilio Velez y Sanchez, D. José Jimenez Ortiz y D. Teófilo Llacalle y Gomez, jueces de ascenso, D. Santiago Alvarez Martín, D. Luis Gutiérrez de la Higuera, D. Aurelio Peláez y Laredo, D. Pedro Iso y Asensio, D. Miguel de la Vallina y Subirana, D. Cándido Peláez Vera, D. Luis Polít y Juliá, D. Juan Fernández Santurio y D. José Carrasco y Reyes, jueces de entrada.

De Puerto-Rico

D. Nicolás Lillo y Roda y D. Enrique Díaz Guijarro presidente de Sala y fiscal, respectivamente, de la Audiencia territorial de San Juan; D. Antonio Martínez Ruiz, D. Darío Ullera y Varela, D. Francisco Vasco y Vasco, D. Federico Serantes y D. Francisco Lorenzo Hurtado, que tienen categoría de magistrados de Audiencia territorial; D. Vicente Santandreu y Herrando, D. Indalecio Villaverde y Lagos y D. Leopoldo López Infantes, magistrados de Audiencia de lo criminal; D. Ferrando de Prat y Gay, D. Eduardo Aubá y Garriga, D. Francisco Sagonis y Artigues, D. Mariano Pérez de Septin, D. Eduardo Alvarez y Rodríguez y D. Rómulo Villahermosa y Borca, jueces de término; D. Rubenio Nestor Robles, don Antonio Sarmiento y Porras y D. Ricardo Pavon y Rosales, jueces de ascenso; D. Ernesto Sanchez Taboada, D. Julio Díaz Sale, D. Francisco Monforte y Dalmao y D. Joaquín Delgado y García Vaquero, jueces de entrada, y D. Miguel Guillán y Maza, oficial de Sala de la territorial citada; D. Manuel Velasco y Bergel, que tiene la categoría de magistrado de Audiencia territorial, y don Joaquín Juárez de Negron, D. Ignacio Hidalgo y Domingo y D. Eduardo Ibañez y Domenech, jueces de entrada.

El ensanche de Madrid

La *Gaceta* de hoy publica una real orden del ministerio de la Gobernación, declarando que, con arreglo al párrafo segundo del art. 16 de la citada ley de Ensenanche, deben ser pagados con cargo al presupuesto general los gastos de conservación y entretenimiento de las vías públicas que existieron con anterioridad a la publicación en la *Gaceta* del decreto autorizando el ensanche, así como los de expropiaciones e indemnizaciones; y accediendo a la prórroga de seis meses solicitada por el alcalde de

Madrid para liquidar los créditos que han de ser pagados en cédulas amortizables del ensanche.

LA REPATRIACION

El «Ems»

Cartagena 3.—Ha llegado á este puerto el vapor alemán Ems, procedente de Cienfuegos. Trae á bordo el batallón de Sevilla y las comandancias de la Guardia civil de Sagua, Santa Clara y Remedios.

El «Catalina»

Cádiz 3.—Ha llegado procedente de las Antillas, el vapor Catalina, que trae mucho pasaje. Lizo bien el viaje hasta el 28 de Enero, en que cerca de la altura de Tenerife sorprendió al barco un fuerte tiempo huracanado.

EL TEMPORAL

En Cádiz

Cádiz 3.—Reina gran temporal, con lluvias torrenciales y viento huracanado. El estado del mar es imponente. Frente á Sanlúcar se perdió el bergantín Juven Juliana, que estuvo ayer á la vista de Cádiz.

En Algeciras

Algeciras 3.—Ayer amaneció por la mañana el temporal, pudiendo salir algunos barcos. Por la tarde volvió á tomar nuevo y mayor incremento, descargando una horrosa tormenta que permaneció estacionada hasta las tres de la tarde.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

En la sección segunda se constituyó ayer el tribunal popular para juzgar á Baldomero de Pablo y Santiago Nieto, procesados por suponerse autores de un robo de 26 gallinas en una quinta de la señora marquesa de Perales.

Tema de posesion

El lunes próximo tomará posesion de la vice-secretaría del Tribunal Supremo don Ramon Alvarez y Valdés, que ha sido nombrado recientemente para dicho cargo.

Sumario concluso

Ha sido enviada á la Audiencia, despues de dictado auto de conclusion del sumario, la causa formada contra D. Modesto Moyron, á consecuencia de descaato é injurias á la Diputacion provincial.

El duque de Tetuan

El señor duque de Tetuan ha declarado, refiriéndose á las afirmaciones que ha hecho la prensa extranjera sobre el discurso de Mr. Woodford, que es absolutamente

inexacto que el último ministro de los Estados Unidos en España solicitase nunca del ministro de Estado el relevo del general Weyler, ni que, por lo tanto, el duque de Tetuan tuviese que hacer manifestacion alguna sobre este asunto.

LOS ABOGADOS Y PROCURADORES DE

Alicante 3.—Con motivo de encargarse nuevamente del juzgado de primera instancia D. Federico de Castro Ladema, residenciado por un expediente que arroja contra él cargos graves, los Colegios de Abogados y Procuradores han acordado darse de baja en el ejercicio de la profesion, renovándose con notoria gravedad el conflicto de quedar paralizados los asuntos judiciales.

ATENEO

El arte de la declamacion

Despues de haber fijado en la leccion preliminar del viernes pasado el plan de estudios y programa del curso, condiciones necesarias al actor, clases distintas de declamacion, etc., el Sr. Blasco trató ayer de los orígenes del teatro. Fiestas báquicas, el carro como primera escena, la gestacion de la tragedia por Thespis y Saurion, la historia y significacion del coro en la tragedia antigua, Esquilo, Sófocles y Eurípides, sus biografías y relacion de sus obras, la condicion de los actores en Grecia, sus relaciones en el Estado, modos de representar la máscara y el coturno, organizacion de los teatros, nombres de los actores célebres del tiempo, progresos del arte de la escena.

LA "GACETA,"

Además de las que publicamos por separado, contiene la de hoy las disposiciones siguientes: Fomento.—El Colegio de Fonseca de Santiago. Aprobando el proyecto de obras de reparación y reforma en el colegio de Fonseca de la ciudad de Santiago.

TEATRO LARA

BENEFICIO DE LA VALVERDE

Anoche fué el beneficio de la simpática y veterana actriz doña Balbina Valverde. El teatro estaba brillantísimo. Despues de la representacion de la hermosa comedia de Sellés, Los Caballos, se estrenó un diálogo titulado Dicho y hecho, original del distinguido actor de la compañía Sr. Ramirez, y que fué bien acogido por el público.

Por telégrafo

Interior

Los conservadores de Valladolid

Valladolid 3.—Bajo la presidencia de D. Rostituto Estirado, se ha celebrado hoy una asamblea magna del partido de la union conservadora.

Las obras del puerto de Barcelona

Barcelona 3.—Las secciones de Comercio, Industria, Navegacion y Cámara de Comercio, han acordado retirar el representante que tienen en la Junta de obras del puerto.

Tempau en libertad

Barcelona 3.—Segun se dice, el domingo será puesto en libertad Ramon Sempau y algunos otros de los individuos que fueron procesados por la publicacion de hojas que fueron consideradas como sediciosas.

Los obreros de los arsenales

Cádiz 3.—En el Circulo Mercantil de San Fernando se ha celebrado una numerosa reunion para buscar medios que eviten la despedida de los obreros del arsenal á la Carraca.

El Sr. Maura

Sobre el tema «El poder naval de España» dará una conferencia el Sr. Maura en el local de la Asociacion de la Prensa.

los diputados y senadores solicitando su apoyo. En el caso de que esto no dé resultado, irán comisiones á Madrid.

Alumbrado eléctrico en Lucena

Lucena 3.—Se ha inaugurado el alumbrado eléctrico en esta poblacion, con un resultado excelente. Con este motivo se celebró un banquete costeado por el empresario, Sr. Alcalá Zamora.

Feria en Burriana

Burriana 3.—Las fiestas están animadísimas. La afluencia de forasteros es extraordinaria. Ha resultado muy brillante la procesion de San Blas, que estuvo presidida por el alcalde y demás autoridades y á la cual asistieron 80 repatriados.

La «Concordia» á pique

El Ferrol 3.—La corbeta de guerra Concordia, que declarada inútil estaba varada en la Graña, se ha ido á pique. Los remanentes pierden 5.000 euros.

CU-TRO REOS DE MUERTE

Ante la seccion segunda de esta Audiencia se verá en breve en juicio por jurados la causa instruida por asesinato de Miguel Garcia Moreno. El hecho ocurrió en el vecino pueblo de Bustarviejo el 14 de Diciembre de 1897, siendo, segun el fiscal, responsables del mismo, su concepto de autores, Juan Martin Baenza, sus hijos Basilia y Bonifacio y el pastor de la casa, Pedro Sanchez, para todos los cuales solicitó la pena de muerte.

«Blanco y Negro»

La popular revista ilustrada Blanco y Negro inaugura hoy su nueva casa, construida en la calle de Serrano para redaccion, administración y talleres. A la fiesta íntima con que el director propietario D. Torcuato Luca de Tena se propone celebrar la apertura del nuevo y verdaderamente suntuoso local, han sido invitados todos los colaboradores artísticos y literarios del elegante semanario y las redacciones de los más importantes periódicos de esta corte.

El Supremo de Guerra

Ayer tomaron posesion de sus cargos de consejeros del Supremo de Guerra y Marina, en las vacantes producidas por el fallecimiento del general Arderius y pase á otro destino del general Bosch, los generales de division Zappono y Cordón, y del cargo de fiscal militar de dicho Consejo, el de igual clase señor Novea.

AL MENUDEO

Donativo

Con motivo de la epidemia reinante en Mahon, el doctor L'orente ha hecho un importante donativo de suero antídiferico para aquella isla.

Alarma

A las nueve de la noche de ayer, la gente que transitaba por la Puerta del Sol, huyó despavorida en todas direcciones. El motivo de esta alarma era haberse oido una fuerte detonacion, que los transeúntes suponian ocasionada por un disparo de arma de fuego ó por estallido de un petardo.

Desgracia

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curado en la madrugada de ayer Enrique Pañá Bernal, el cual, examinando un revólver, tuvo la desgracia de que se le disparara y le hiriera en la pierna izquierda.

Nuevo tranvia

Ayer tarde fué presentado en el Gobierno civil un proyecto de tranvia que, partiendo de la estación de Espartaco, termine en los Campos Elístos.

El hospital Provincial

Bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Aguilera, y con asistencia del presidente de la Diputacion, Sr. De Blás, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Sanidad, habiéndose acordado dirigirse al ministro de la Gobernacion para que se habiliten salas en los hospitales del Niño Jesús, Princesa é Incurables, que alivien en algo el extraordinario número de enfermos que hoy encierra el hospital Provincial.

Baile en el Real

La Asociacion de Funcionarios civiles celebra este año en el teatro Real su baile de máscaras, que tendrá lugar el próximo lunes, á las doce de la noche.

RUSIA EN ABISINIA

París 4.—El envío de una misión de médicos rusos á Abisinia, ha sido concebido como un nuevo síntoma de orden político que confirma la inteligencia del Em-

El acto se verificará en la semana próxima. Otro periódico Muy en breve comenzará á publicarse en Madrid un periódico sui generis titulado La Puerta del Sol.

Riña

En la calle de Meson de Paredes, esquina á la de Dos Hermanas, riñeron esta madrugada Rafael Lopez Noel, de diez y ocho años de edad, barbero, y la joven de vida airada María Hernandez Gonzalez.

Defuncion

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. Miguel Saiz, presidente de la Sala segunda de lo Criminal de Madrid, y que ha desempeñado, entre otros importantes cargos de la jurisdiccion, las presidencias de las Audiencias de Manila y Puerto-Rico.

El conde de Santa Bárbara

El ex-alcalde liberal de Sevilla, señor conde de Santa Bárbara, ha negado en la prensa sevillana, que se haya adherido al general Polavieja, y que continúa retirado de la politica activa, por más que siga sustentando ideas liberales.

NUESTRA PRODUCCION DE ACEITE

El aceite, como el vino, los minerales, el azúcar y aun la seda y el tabaco, puedan ser la base de la regeneracion económica en este país, tan abrumado en los tiempos que corremos.

EDICION DE LA NOCHE

Visitá a los hospitales El señor ministro de la Gobernacion y el gobernador civil, Sr. Aguilera, han visitado hoy los hospitales de Niño Jesús, San Juan de Dios, Princesa é Incurables con objeto de solucionar el conflicto que ha planteado el exceso de enfermos pobres y la carencia de local para albergarlos.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Dificultades Londres 4.—A juzgar por un telegrama de San Petersburgo que publica esta mañana The Daily Telegraph, ha surgido una grave dificultad para la reunion de la conferencia internacional, propuesta por el Czar de Rusia, con objeto de tratar sobre el desarme.

Bajas por el clima

Londres 4.—Un despacho de Washington, recibido esta madrugada, anuncia que reina cierta alarma en los Estados Unidos, en vista de los telegramas de Manila dando cuenta del estado sanitario de las tropas americanas.

LOS MALOS TRATOS A LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

El Temps llegado hoy contiene el párrafo que traducimos á continuación: «Un despacho que recibimos de Filipinas desmiente los informes del Corresponsal del New-York Herald en Manila, referentes á los malos tratos sufridos por los soldados españoles prisioneros, y á los atentados cometidos por los soldados tagalos contra sus mujeres é hijas. Est son infames calumnias lanzadas con una intencion fácil de advertir.»

La repatriacion

El «Lago Dutasio» Cádiz 4 (10'45 mañana). Ha fundado el vapor inglés Lago Dutasio, contratado por la Trasmatlántica, procedente de Cienfuegos.

LOS MALOS TRATOS A LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

El Temps llegado hoy contiene el párrafo que traducimos á continuación: «Un despacho que recibimos de Filipinas desmiente los informes del Corresponsal del New-York Herald en Manila, referentes á los malos tratos sufridos por los soldados españoles prisioneros, y á los atentados cometidos por los soldados tagalos contra sus mujeres é hijas. Est son infames calumnias lanzadas con una intencion fácil de advertir.»

RUSIA EN ABISINIA

París 4.—El envío de una misión de médicos rusos á Abisinia, ha sido concebido como un nuevo síntoma de orden político que confirma la inteligencia del Em-

del olivar en España se calcula en 1.152.637 hectáreas. La produccion es de 2.975.384 hectolitros. Comparada con el extranjero, España es el país del mundo que produce más aceite de olivas.

LA ESCUELA de ingenieros industriales

Bilbao 4 (4'26 t). Se ha reunido en la Diputacion la junta de patronato de la Escuela de ingenieros industriales. Despues de cambiar impresiones se procedió á la designacion de cargos, nombrándose presidente al Sr. Aresti, que lo es de la Diputacion; vicepresidente primero al Sr. Alonso Calada; idem segundo al Sr. Victoria Lecea, y secretario al Sr. Urquiza, diputado provincial.

La repatriacion

El «Lago Dutasio» Cádiz 4 (10'45 mañana). Ha fundado el vapor inglés Lago Dutasio, contratado por la Trasmatlántica, procedente de Cienfuegos.

LOS MALOS TRATOS A LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

El Temps llegado hoy contiene el párrafo que traducimos á continuación: «Un despacho que recibimos de Filipinas desmiente los informes del Corresponsal del New-York Herald en Manila, referentes á los malos tratos sufridos por los soldados españoles prisioneros, y á los atentados cometidos por los soldados tagalos contra sus mujeres é hijas. Est son infames calumnias lanzadas con una intencion fácil de advertir.»

RUSIA EN ABISINIA

París 4.—El envío de una misión de médicos rusos á Abisinia, ha sido concebido como un nuevo síntoma de orden político que confirma la inteligencia del Em-

La repatriacion

El «Lago Dutasio» Cádiz 4 (10'45 mañana). Ha fundado el vapor inglés Lago Dutasio, contratado por la Trasmatlántica, procedente de Cienfuegos.

LOS MALOS TRATOS A LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

El Temps llegado hoy contiene el párrafo que traducimos á continuación: «Un despacho que recibimos de Filipinas desmiente los informes del Corresponsal del New-York Herald en Manila, referentes á los malos tratos sufridos por los soldados españoles prisioneros, y á los atentados cometidos por los soldados tagalos contra sus mujeres é hijas. Est son infames calumnias lanzadas con una intencion fácil de advertir.»

RUSIA EN ABISINIA

París 4.—El envío de una misión de médicos rusos á Abisinia, ha sido concebido como un nuevo síntoma de orden político que confirma la inteligencia del Em-

La repatriacion

El «Lago Dutasio» Cádiz 4 (10'45 mañana). Ha fundado el vapor inglés Lago Dutasio, contratado por la Trasmatlántica, procedente de Cienfuegos.

LOS MALOS TRATOS A LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

El Temps llegado hoy contiene el párrafo que traducimos á continuación: «Un despacho que recibimos de Filipinas desmiente los informes del Corresponsal del New-York Herald en Manila, referentes á los malos tratos sufridos por los soldados españoles prisioneros, y á los atentados cometidos por los soldados tagalos contra sus mujeres é hijas. Est son infames calumnias lanzadas con una intencion fácil de advertir.»

RUSIA EN ABISINIA

París 4.—El envío de una misión de médicos rusos á Abisinia, ha sido concebido como un nuevo síntoma de orden político que confirma la inteligencia del Em-

La repatriacion

El «Lago Dutasio» Cádiz 4 (10'45 mañana). Ha fundado el vapor inglés Lago Dutasio, contratado por la Trasmatlántica, procedente de Cienfuegos.

LOS MALOS TRATOS A LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

El Temps llegado hoy contiene el párrafo que traducimos á continuación: «Un despacho que recibimos de Filipinas desmiente los informes del Corresponsal del New-York Herald en Manila, referentes á los malos tratos sufridos por los soldados españoles prisioneros, y á los atentados cometidos por los soldados tagalos contra sus mujeres é hijas. Est son infames calumnias lanzadas con una intencion fácil de advertir.»

RUSIA EN ABISINIA

París 4.—El envío de una misión de médicos rusos á Abisinia, ha sido concebido como un nuevo síntoma de orden político que confirma la inteligencia del Em-

La repatriacion

El «Lago Dutasio» Cádiz 4 (10'45 mañana). Ha fundado el vapor inglés Lago Dutasio, contratado por la Trasmatlántica, procedente de Cienfuegos.

LOS MALOS TRATOS A LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

El Temps llegado hoy contiene el párrafo que traducimos á continuación: «Un despacho que recibimos de Filipinas desmiente los informes del Corresponsal del New-York Herald en Manila, referentes á los malos tratos sufridos por los soldados españoles prisioneros, y á los atentados cometidos por los soldados tagalos contra sus mujeres é hijas. Est son infames calumnias lanzadas con una intencion fácil de advertir.»

RUSIA EN ABISINIA

París 4.—El envío de una misión de médicos rusos á Abisinia, ha sido concebido como un nuevo síntoma de orden político que confirma la inteligencia del Em-

La repatriacion

El «Lago Dutasio» Cádiz 4 (10'45 mañana). Ha fundado el vapor inglés Lago Dutasio, contratado por la Trasmatlántica, procedente de Cienfuegos.

LOS MALOS TRATOS A LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

El Temps llegado hoy contiene el párrafo que traducimos á continuación: «Un despacho que recibimos de Filipinas desmiente los informes del Corresponsal del New-York Herald en Manila, referentes á los malos tratos sufridos por los soldados españoles prisioneros, y á los atentados cometidos por los soldados tagalos contra sus mujeres é hijas. Est son infames calumnias lanzadas con una intencion fácil de advertir.»

La víctima, María Mampel, era natural de Calig, y se hallaba en cinta.

Los asesinos fueron su marido ayudado por un cuñado suyo.

Cuando se encontró el cadáver, dijese que había sido de una caía de un caballo; pero la autopsia que se verificó, demostró que había sido asesinada.

Faltas de policía urbana

En la tenencia-alcaldía del distrito de la Audiencia se han celebrado durante el mes último 51 juicios, de los que tres corresponden a faltas en el peso ó elaboración del pan, y los restantes á distintas faltas de policía urbana.

Las multas cobradas ascienden á 174 pesetas.

EL CARNAVAL EN MADRID

Se ha acordado que el lunes de Carnaval se celebre en el Parque de Madrid el gran festival organizado por el señor conde de Romanones, auxiliado de los señores conde de Vilches, Drake de la Cerdá y Zozaya.

Habrán para las carrozas tres premios. Tres para los coches adornados. Tres para las estudiantinas y comparsas. Tres para las máscaras á pié.

Y tres para las máscaras en bicicleta. Los premios son del mayor gusto, y consistirán en objetos de arte de oro, plata y cristal de Bohemia, comprados en la joyería del Sr. Malerio.

También habrá premios en metálico para las comparsas, estudiantinas y máscaras á pié y en bicicleta.

Además de los premios y con ellos, se concederá un estandarte ó distintivo.

El alcalde ha conseguido de la Compañía Madrileña de Electricidad que ilumine profusamente y por su cuenta la calle de Alcalá, desde la entrada del Retiro á la Cibeles.

La Puerta de Alcalá se iluminará caprichosamente con lucas de colores.

Las tribunas se colocarán en el centro del Paseo de coches del Retiro, desde la Casa de Fieras á los Pícos.

En el centro de este trayecto se colocará la del Jurado que ha de conceder los premios.

A los Centros y Sociedades que lo deseen se les concederá terreno para tribunas, siempre que contribuyan con alguna cantidad para la Beneficencia municipal.

Sabemos de gran número de personas de la aristocracia que han hecho grandes pedidos de flores para el día del festival y que se preparan á lucir en el mismo artísticas carrozas.

Dado no poderse celebrar aquel, el día anunciado, se verificará al día siguiente, martes.

Diputación provincial

En la sesión celebrada esta tarde por la Diputación, el Sr. Perez Maguin protestó de la especie vertida en un folio publicado por el ex-empleado de la Diputación señor Moyron respecto á algunos de los periodistas que asisten á la corporación.

El presidente, accediendo á las instancias del Sr. Perez Maguin, manifestó expusivamente ser calumniosa la especie.

Después, iniciado por el Sr. Cortinas Porras, se promovió un debate sobre lo ocurrido en el hospital Provin 131, pidiendo se depuren los hechos denunciados.

Abundando en las mismas razones hablaron los Sres. Martínez Contreras y España; y el Sr. De Blas y el diputado visitador del Hospital, Sr. Agustín, trataron de explicar lo ocurrido, no dándole la importancia que los anteriores.

Los alcances de un soldado

Algunos periódicos han publicado un sueto diciendo que al soldado Félix Rodríguez Jimenez, desembarcado en Santander, se le habían cargado en el pasaporte 50 pesetas, á pesar de lo cual el interesado no las había recibido.

Pues bien, llamado al ministerio de la

Guerra, dicho soldado ha negado á exactitud del hecho.

Por consiguiente, carecen competentemente de fundamento las manifestaciones del sueto á que antes nos hemos referido.

Balance del Día

El Consejo Supremo de la Guerra se ha reunido esta mañana; pero según nuestras noticias, en la breve sesión que ha celebrado no se ha tratado de la causa de la escuadra del general Cervera.

El general Banco ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de la Guerra en el despacho oficial de este último.

Las noticias sobre libertad de los prisioneros de Filipinas, que publican los periódicos con referencia á lo dicho por el ministro de Ultramar, son, por fortuna, más satisfactorias de lo que podía creerse, puesto que se trata de la mayoría de los empleados civiles del Archipiélago, habiéndose confundido por poca claridad de la transmisión la palabra mayoría con el nombre propio Mayarí, que fué rectificado apenas llegó al ministerio el Sr. Romero Gilron.

Los recargos sobre las contribuciones para atender á los gastos que origina la guerra, de que se viene hablando estos días, han producido en los meses de Julio á Diciembre último 23.924.643 70 pesetas.

Aunque aún no ha concluido el Tesoro de satisfacer dichos gastos por completo, se confirma que el Gobierno no se propone suprimir desde 1.º de Abril los recargos que afectan á la contribución territorial, excesivamente gravada, y en 1.º de Julio los que pesan sobre las demás contribuciones.

En los primeros siete meses del corriente año económico ha acuñado la Fábrica de Moneda 31.292.017 piezas de cinco pesetas, ó sean 156.460.085 pesetas, cuya acuñación ha producido al Tesoro un beneficio de 39.058.367 pesetas, que equivale á 1 25 pesetas por cada duro.

El mes de Septiembre fué el de mayor acuñación, alcanzando la enorme cifra de 6.329.693 duros, ó sea 254.945 pesetas por día, y el de menor, Enero último, en que se acuñaron 2.744.243 piezas por valor de 13.721.215 pesetas.

El alza que experimentaron ayer las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se atribuye principalmente al excelente efecto que ha producido el resultado de la administración del ejercicio de 1897-98, y á los notables aumentos de recaudación que en el actual se vienen obteniendo, sirgularmente en Enero, que ha exce-

didado bastante de un millor de pesetas.

Contribuye en gran parte á este constante progreso la numerosa población fumadora repatriada, que si no produjo efecto contrario cuando fué destinada á Cuba y Filipinas, detuvo el alza que por aquella época venia ya consiguiéndose.

En una de las últimas sesiones del Consejo de Estado en pleno, se despa- chó favorablemente el expediente del crédito de 650.000 pesetas para la Exposición de París.

La ponencia encargada de dar dictámen en la Junta de Aranceles sobre las modificaciones que sean necesarias en el régimen de la importación de los artículos de las que fueron nuestras posesiones de Ultramar, la componen los Sres. Urzaiz, presidente, Urquijo y Fernandez Heredia.

La comisión de Navarra no ha podido ver esta tarde al ministro de Hacienda por haber tenido ésta que asistir al Consejo de ministros.

La conferencia se celebrará el lunes.

La comisión de Guipúzcoa ha conferenciado con el director general de Contribuciones indirectas.

El Consejo de ministros se ha reunido á las cuatro y media, en casa del Sr. Sagasta, para tratar de asuntos de Filipinas y de otras cuestiones de actualidad.

LOS TEATROS

Comedia

El lunes se verificará en este teatro el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de los Sres. Flores Garcia y Briones, titulada Rosario, con el reparto siguiente:

Rosario, señorita Cobeña; Cármen, señora Alvarez; Bartol, señorita Blanco; Lucía, señora Suarez; Paulina, señora Tovar; Para, señorita Arévalo; María, señorita Saopedro; Alfredo, Sr. Thullier; Comas, Sr. Cuevas; Félix, Sr. Jimenez (Donat); Mariano, Sr. Manso; Eduardo, Sr. Arcila; Aguiñó, Sr. Raado; Antonio, Sr. Martinez; un convidado, Sr. Cobeña; un criado, señor Agudín, convidados.

A juzgar por el pedido de localidades para este estreno, el teatro promete estar brillantísimo.

Charada

Se me ha u-a dos tercía cuarta un avisito afilero, case primera segunda regala de una mujer. Lo supo un trabajador que limpiaba la tercera, y por no tomar propina se lo entregó á la portera. Ruego de honradez tan grande ni un minuto olvidaré; hoy mismo busco al obrero y su acción le premiaré.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

FA MI LIA RI ZA DO

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE FEBRERO 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimas precios.

Table with columns: Día 3, Día 4, Diferen.º. Rows include 4 C/O interior, Série F de 50.000 p., B 25.000, D 12.500, C 5.000, B 2.500, A 500, G y H 100 y 200, En diferentes séries, Fin mes, Fin próximo, 4 C/O exterior, Série F de 24.000 p., B 12.000, D 6.000, C 4.000, B 2.000, A 1.000, G y H 100 y 200, En diferentes séries, Partidas de 50.000, Id. de 100.000, Fin mes, Fin próximo, 4 C/O amortizab., Série F de 24.000 p., B 12.000, D 6.000, C 4.000, B 2.000, A 500, En diferentes séries, Tesoro, Ob. 5 0/0 30 Junio 99, Série A de 500 ptas., B de 5.000, Ob. 5 0/0 a/ Aduan., Id. hasta 10.000 pts., Ultramar, Billetes Cuba 1898, Id. hasta 10.000 pts., Billetes Cuba 1899, Id. hasta 10.000 pts., Ob. Filipinas 6 0/0, Id. hasta 10.000 pts., Bancos y Socied., Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, Cédulas id. 5 0/0, Cédulas id. 4 0/0, Oblig. id. 5 0/0, Banco Castilla, Ac. C. de Tabacos, Cambios sobre el extranjero, PARIS, A la vista, 29 75 por 100 beneficio papel, A 3 dias vista, 00 00 por 100 idem, LONDRES, A la vista, libra esterlina, 32 72 ptas, A 3 dias vista, idem, 00 00, A 60 dias vista, idem, 00 00, A 90 dias fecha, idem, 00 00, Paris 4 (12 05), 4 0/0 exterior 53 25, Londres 4.—Exterior español 52 75, Despues de la Bolsa, A las 5 1/2.—4 por 100 interior fin mes, 57 90.—Cubas del 86, 55 25.—Cubas del 92, 47 20.—Barcelona (cierre) 57 70.—Paris (cierre), 53 90, Bolsa de Barcelona, Barcelona 4 (3 59 tarde), Interior, 4 por 100, 57 50.—Exterior, 4 por 100, 88 50.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1896, 55 50.—Cubas, 1890, 47 50.—Obligaciones de Filipinas, 68 00.—Nortas, 33 40.—Colonial, 65 00.—Francia, 33 05.—Orensá, 8 05.—Arenas, De la Agencia Fabra, Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 53 25 y 53 75.—3 por 100 francés, 102 72, Londres 4.—Exterior español, 52 87.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—63 de abono.—T. 2.º

—A las 8.—Lx Wallyria.

—A las 1 1/2.—Cuarto concierto dirigido por el maestro Zumpe.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—9.º domingo de abono.—Cyrano de Bergerac.

—A las 4 1/2.—La niña bobá.—Los dos sordos.

PARISH.—A las 9.—127 de abono.—5.º serie.—T. impar.—Curro Vargas.

—A las 4 1/2.—Curro Vargas.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—La calle de la Montera.—El asistente del coronel.

—A las 4 1/2.—Las tres jaquacas.—Cero y van cuatro.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 9 3/4.—La maja.—A las 11.—El querer de la Pepa.—A las 12.—Gigantes y cabezudos.

—A las 4 1/2.—El ocho primero.—La viejecita.—De vuelta del Vivero.—El ángel ciego.

LARA.—A las 8 1/2.—Alta mar.—El esqueleto de Venus (monólogo).—A las 9 1/2.—Los caballos.—A las 10 1/2.—Una vieja.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

—A las 4 1/2.—Los incauables.—Zaragüeta (dos actos).—Alta mar.

APOLO.—A las 8 1/2.—Churro Bragas.—A las 9 1/2.—La festa de San Antonio.—A las 10 3/4.—Amor engendra desdichas ó el guapo y el feo y verduleras honradas.—A las 12.—Churro Bragas.

—A las 4 1/2.—La chavala.—El santo de la Isidra.—La revoltosa.

ROMEA.—A las 8 3/4.—¡A mí, los reventadores!—A las 9 3/4.—Un punto filipino.—A las 11.—B tina.—A las 12.—¡A mí, los reventadores!

—A las 4 1/2.—La niña de Villagorda.—A las 5 1/4.—Los secuestradores.—A las 6 1/4.—Betuna.—A las 7 1/4.—La salamancha.

BARBIERI.—A las 9.—Regist. ó civil.—Balle.—A las 10.—Los batucos.—Balle.—A las 11.—Miaul.—monólogo por Mile. Bergés.—Mr. Marten.—Balle.—A las 12.—Chateau Margaux.—Couplets por M. le. Bergés.—Balle.

—A las 4 1/2.—La Dolores.—Mr. Marten.—Gran baile.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 y á las 9.—Dos magníficas funciones.—En ambas la extraordinariamente apudada familia Aragon, la troupe Nimsloiska compuesta de cinco señoritas, el caricaturista, Bárceas, los populares clowns Frederik y Santos y demás artistas, terminando con la lición de un bravo becerro de casta.

Butaca con entrada, una peseta.—Entrada general, 35 céntimos.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 5º sobre 0.

A las doce de la tarde, 11º sobre 0.

A las cuatro, 9º sobre 0.

La máxima fué de 12º sobre 0.

La mínima de 2º s. bre 0.

El barómetro marca 77.—Luvia.

Cultos

Santo de mañana.—Santa Agueda, virgen y mártir; San Pedro Bautista y San Isidoro de A'landria.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Carmelitas de Maravillas (calle de Quiñones), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Real Capilla misa solemne á las once.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la Encarnación misa mayor á las diez, predicando el Sr. Pijoan.

En la iglesia de Santos Justo y Pastor termina la novena á la Purificación de Nuestra Señora: á las diez y media habrá misa mayor en la que predicará el señor Uribe, y por la tarde, á las cuatro y media, será orador el Sr. Gonzalez Reyes.

En San Jerónimo termina la novena á San Blas y será orador, á las tres y media, el Sr. Balsalobre.

IMPRESA DE EL CORREO.

bios de los que siembran el descontento é inflaman los ánimos entre los habitantes de Lieja. Corre á más de esto por las cercanías un jefa de buena familia, y que goza de terrible opinión en la guerra; pero que, bajo todo otro aspecto, es lapis offensionis et petra scandali, gérmen de delitos y piedra de escándalo para los países de Flandes y Borgoña. Llámase Guillermo de la Mark.

—¿Por otro nombre Guillermo el Barbudo—preguntó Quintín—ó el Jabali de las Ardenas?

—No en vano se le ha dado este último título, hijo mio—dijo el guardia—pues es como el javali de la selva, que pisa y desgarrá con sus colmillos todo lo que encuentra. Ha organizado una partida de más de mil hombres semejantes á él; es decir, que desprecian toda autoridad civil y religiosa, y con su auxilio se conservan independientes del duque de Borgoña, acudiendo á sus propias necesidades, y á las de su gente por medio de rapiñas y violencias, que ejerce indistintamente sobre seglares y eclesiásticos. Imposuit manus in Christos Domini, «puso las manos sobre los uñados del Señor» en menosprecio de lo que está escrito: No toquéis á mis ungidos; ni agraviéis á mis profetas.»

Hasta á nuestra pobre casa tuvo el atrevimiento de intinar que le hiciese entrega de cuantiosas sumas de oro y plata por el rescate de mi vida y de la de otros hermanos, intimación á que contestamos con un memorial en latín, exponiéndole la incapacidad en que nos hallábamos de satisfacerle, y terminábamos dirigiéndole las palabras del predicador. Ne moliaris amico tuo malum, cum habet in te fiduciam.

Sin embargo, ese Guilielmus Barbatus,

ese Guillermo el Barbudo, tan poco instruido en letras humanas como en la humanidad misma, nos contestó con una ridícula jerigonza: Si non pagatis, quemabo monasterium vestrum.

—Sin embargo, padre, presumo que no os fué difícil comprender ese bárbaro latín.

—¡Ah, hijo mio! el temor, la necesidad son muy hábiles intérpretes. Nos vimos obligados á fundir los vasos de plata de nuestro altar para satisfacer la rapacidad de ese jefe cruel. ¡Pueda el cielo hacérselo pagar por las setenas! ¡Pereat improbus! ¡Amen amen, anathema sit!

—Extraño mucho que el duque de Borgoña, que es tan fuerte y poderoso—dijo Quintín—no acorrale á ese jabali, de cuyos estragos tanto he oído hablar ya.

—¡Ay, hijo mio!... El duque Carlos se halla en este instante en Perona reuniendo sus capitanes de ciento y de mil hombres para hacer la guerra á la Francia, y á la, mientras el cielo envía la discordia entre dos grandes príncipes, queda abandonado el país á opresoras subalternos. Pero no sé cómo piensa el duque que no cuida de cortar los progresos de esta interna gangrena, pues últimamente Guiliermo de la Mark tuvo abiertas relaciones con Rousidár y Pavillon, jefas de los descontentos de Lieja, y es de temer que les impela muy pronto á alguna desesperada empresa.

—¿Pero el Obispo de Lieja—dijo Quintín—no tiene fuerza suficiente para subyugar ese espíritu inquieto y turbulento? La respuesta que os dignéis hacer á esta pregunta, padre mio, será muy interesante para mí.

—El Obispo, hijo mio, tiene en una misma mano el acero y las llaves de

trocedí por esto una pulgada, combatiendo hasta el último momento. Hoy cuento dos años más, y tengo para obrar con intrepidez el más bello motivo que pueda inflamar el corazón de un hombre.

Tomando esta resolución por base de su conducta, desplegó Quintín tanta atención y actividad durante el viaje, que por cla irse multiplicando hasta el punto de hallarse á un mismo tiempo en diferentes partes. Su lugar favorito, que solía ocupar con mayor frecuencia, era, según se deja adivinar, cerca de las dos damas, que agradecidas al celo que mostraba por su seguridad, empezaban á hablar con él con cierta familiaridad amistosa, y parecían tener sumo gusto en la ingenua sencillez de su conversación, en que á la par se descubría un espíritu sagaz.

Pero tenía particular cuidado en que el placer de esta confabulación no perjudicase con la menor cosa la vigilancia que exigían sus funciones.

Si se hallaba frecuentemente al lado de las condesas, procurando distraer á estas bellas hijas de un país llano con la descripción de las montañas de Escocia, y particularmente las de Glen-Houlskin, con igual frecuencia se le veía marchar al lado de Hayraddin, á la cabeza de la cabalgata, interrogándole relativamente al camino y á los puntos donde debían hacer alto, grabando sus respuestas en la memoria para descubrir por medio de nuevas preguntas si acaso meditaba alguna traición. Finalmente, se le observaba también en la retaguardia, procurando captarse la voluntad de los dos hombres de su séquito con afectuosas palabras, algunos regalos, y con ofrecimientos de una recompen-

sa adicional para después de haber desempeñado su comisión.

Viejaron así durante más de una semana, atravesando las más desoladas comarcas, y siguiendo sendas extraviadas y tortuosos caminos para evitar las ciudades populosas. No les sucedió en todo este tiempo cosa particular, sin embargo de hallar algunas cuadrillas de gitanos vagabundos, que no les incomodaban á causa de llevar por guía un hombre de su casta; soldados rezagados, ó acaso bandidos, que dejaban de atacarlos, no por su buena cara, sino por el respeto que les infundían sus armas; destacamentos de la Marchaüssée, como se hacían llamar entonces los soldados que los componían, encargados por Luis, que empleaba el hierro y el fuego para curar y cicatrizar las llagas de la nación, de reprimir los desórdenes de las compañías sueltas que infestaban el país. Estos los dejaban pasar sin dificultad, en virtud del pasaporte que el mismo rey había entregado para este efecto á Durward.

Las paradas hacíanse generalmente en monasterios, cuya mayor parte estaban obligados por sus institutos á conceder hospitalidad á todos los que pasaban peregrinando: el lector no ignora que este era el pretexto adoptado para que no se trasluciese el verdadero objeto del viaje de las condesas. No se podía hacer á los peregrinos ninguna pregunta indiscreta relativamente á su condición y estado; pues mucha gente de distinción que cumplía de incógnito algún voto, deseaba guardar el secreto. Al llegar, excusábanse regularmente las señoras de Crøye con la fatiga del viaje, para podérselo retirar á su cuartito, y Quintín desempeñando las funciones

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precio en la estación de Genicero

MARCA



CONCEDIDA

Table with columns: VINO EN SU, PESO aproximado, and rows for different wine types and quantities.

Podidos. Pueden hacerse al administrador en El Ciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Genicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez. Cuesta de Santa Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- List of deposit locations across various Spanish cities including Alicante, Almería, Alcoy, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cartagena, Ciudad Real, Cádiz, Salamanca, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Toledo, Valencia, Zamora, and Zaragoza.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Table showing prices for wine in different deposit locations, including items like 'Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año'.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abarcando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedades del tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras antiépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Resenden á las indicaciones siguientes: 1.º Como antiépticas estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multiplicacion y difusion de los microbios...

Las píldoras antiépticas, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, están necesario y reparadora, modifican y disminuyen la expectoracion, que de purulenta, blanca, ácida y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razon directa de la menor extension é importancia de las lesiones...

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho Paris, 43, rue de Saintonge

CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS

Artículos de cauchos, gutta-percha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y viaje

LA ROSARIO El Rey del Tecedor

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados Especialidad en aguas de tecedor KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pereda y Compañía.-Santander

DIN RO AL COMERCIO

Se facilita con economia y reserva. Razón, calle de San Miguel, 8, principal. Horas: de 2 á 3.

Casa Hermann-Lachspelle

J. BOULETY & C.º 31, 33, Rue Bolnisi, París

APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de bebidas gaseosas, SODA WATER.—Vinos espumosos. Unicos plateados interiores. Unicos produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos. Envíanse franco los prospectos detallados

MODISTA

A domicilio y en su casa. Argensoola, 2. 4.º izq.

AMA

de cria para casa de los padres, de 21 años. Leche de un mes. Tesoro, 15, pral.

RESTAURANT. Adnana, 4. Hay salon en piano para bodas. Cuiertes desde 2 pias. Menú para mañana. Hay alon de 50, 60, 75 y 100 pias. Se sirve á domicilio.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Líquor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Vente por mayor, en las principales farmacias. Parafisacion por mayor. La casa L. Freres et Co. Torzon, 10, rue de la Paix, en París.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

Tarifas de precios de suscripciones al año

Table with columns: PRECIOS and rows for different subscription rates and services.

Se vende papel por mayor en la administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal Villanueva, 11. Telefónicas Explosivos. MADRID. Telefónicas Número 398.

Fruta laxante refrescante con el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA

El día 25 del corriente, á las 12 de la mañana, tendrán lugar las subastas dobles y simultáneas en la Administración general de esta corte, Vestidos, 7 y 9, y en las locales de Osuna y Puebla de Cazalla, para la venta de las fincas siguientes:

En Madrid y en Osuna: Cortijo Chico del Algibón, Cortijo y tres parcelas del nombrado "Buenos Aires", del término de Osuna; y cortijos "El Rosal de Osuna" y "Escobal Añosa", del término de Pruna.

En Madrid y Puebla de Cazalla: Rzas 1.ª y 2.ª del cortijo núm. 31 del término de Puebla.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en los referidos puntos, todos los días no feriados de 11 á 5.

Advertisement for 'Sociedad General de Anuncios de España' featuring details about advertising rates and services.

á mayo como, procuraba que nada les faltase de cuanto podía serles necesario, con una acuidad que vendía todas las dificultades, y un celo que no dejaba de valerle un sentimiento de afecto y gratitud por parte de las que eran objeto de sus atenciones.

Como todos los gitanos tenían gran fama de paganos, de vagabundos y de gente que se ocupaba en el ejercicio de ciencias secretas, habla siempre grandes dificultades para admitir al gita que era de esta casta, aun en los edificios exteriores situados en el primer patio de los monasterios donde hacia alto la cabalgata, miránd se su presencia como una profanacion de tan santos lugares. Este era uno de los mayores trabajos de Quintin Durward, pues por una parte juzgaba necesario tener contento á un hombre que entraba en el secreto de su viaje, y por otra consideraba indispensable vigilarle con la mayor escrutulosidad aunque ocultamente, á fin de impedir en cuanto le fuese posible que tuviese comunicaciones con cualquier otra persona sin su conocimiento, lo que no hubiera podido conseguir si Hayraddin no se alojara en el recinto de los conventos donde hacían las paradas. Hasta llegó á concebir sospechas de que el gitano deseaba que le echasen fuera; pues en lugar de estarse quieto y sossegado en el cuarto que le señalaban, procuraba entrar en conversacion con los novicios y los cristianos, hacia unas muecas y cañaba unas canciones que les divertían sobre manera, pero que no edificaban mucho á los reverendos padres, de suerte que más de una vez fué indispensable que Quintin se dirigiera á la autoridad y hasta acudiera á las amenazas, para obligarle á poner límites á su haro

licenciosa é intempérvia jovialidad, valédese de todo su ingenio con los superiores para impedir que echaran fuera al perro herido. Lograba lo fácilmente con la maña y la finura con que pedía el disimulo por la falta de decoro de su gita, dando á entender al mismo tiempo su esperanza de que la proximidad de las santas reliquias, la permanencia en raios tan consagrados á la religion, y sobre todo la presencia de tan virtuosos varones dedicados al servicio de los altares, le inspiraría mejores ideas, haciéndole enmendar su conducta.

Sin embargo, si decimo ó duodécimo día de su viaje, despues de haber entrado en Flandes, y al acercarse á la ciudad de Namur, todos los esfuerzos de Quintin fueron insuficientes para evitar las consecuencias del escándalo dado por su gita. Pasó la escena en un convento de franciscanos, de estrecha y reformada orden, cuyo guardin era un hombre áspero, que murió más adelante en olor de santidad. Despues de muchos escrúpulos, que á Durward le costó gran trabajo vencer, como era de esperar en semejante caso, habla obtenido, por fin, que el malhadado gitano fuera admitido en un edificio separado que habíaba un lego, á cuyo cargo corria el cultivo de la huerta.

Las dos señoras, segun su costumbre, se habian retirado á su cuarto; y el guardin, que por casualidad tenia algunos parlantes distantes y amigos en Escocia, y que, por otra parte, gustaba mucho de oír á los extranjeros hablar de su país, invitó á Quintin, cuyo porte y conducta le habian interesado, á que le acompañara en su celda á comer una colacion monástica. Habiendo observado Durward que

era el guardian hombre inteligente, no dejó de apovechar esta ocasion para informarse del estado de los negocios públicos en Lieja; pues cuanto habla oido decir durante los dos últimos días de su jornada, hacíale temer que las damas que escoltaba no podria llegar con toda seguridad al término de su viaje, y que en caso de conseguirlo, tal vez el mismo obispo no podria protegerlas con completa eficacia. Las respuestas que dió el guardian á sus preguntas no eran muy satisfactorias.

—Los habitantes de Lieja—le dijo—son hombres ricos que, como Jeshurun en otro tiempo, han enorgandado y olvidado á Dios. Hallanse sumamente engreidos por sus riquezas y privilegios, y tuvieron diferentes contiendas con el duque de Borgoña, su señor feudal, á causa de las contribuciones que les imponía é inmunidades á que pretendían tener derecho. Estas contiendas han pasado varias veces á abierta rebelion; y el duque, que es hombre ardiente é impetuoso, está tan ofendido de esto, que tiene jurado por San Jorge que á la primera provocacion renovará en Lieja la ruina de Babilonia y la caída de Tiro, haciendo con ella un terrible ejemplar que sirva de leccion á toda Flandes.

—Y segun lo que he oido decir—dijo Quintin—el príncipe es hombre para cumplir su juramento; de suerte, que los liejenses tendrán probablemente gran cuidado en no ofrecerle ocasion para ello.

—Así debería esperarse—respondió el guardian—y esto es lo que todos los días ruega al cielo la gente de bien, que no quisiera ver correr la sangre de los ciudadanos como el agua de una fuente, ni verlos morir como ré-

probos, sin tener lugar de reconciliarse con Dios. El buen Obispo trabaja también día y noche para mantener la paz, como corresponde á un digno servidor del altar, pues se lee en las sagradas letras: Beati pacifera; pero...

Aquí el buen guardian lanzó un profundo suspiro y no terminó la frase. Durward le ponderó con modestia lo muy importante que era para él, á causa de las dos damas que escoltaba, tener los más exactos informes del estado interior del país; y añadió que si el digno y reverendo padre quería tener la bondad de ilustrarle sobre este punto, haría un acto meritorio de caridad cristiana.

—Es un asunto de que no suele hablarse con satisfaccion—respondió el guardian—pues las palabras que se profieran contra los poderosos del siglo, etiam, in cubiculo, toman alas para llegar hasta sus oídos. Sin embargo, para complacer en cuanto pueda tanto á vos, que parecéis un joven bien educado, como á esas señoras que están cumpliendo devotamente su santo voto de peregrinacion, no guardaré reserva alguna sobre el particular.

Diciendo esto, miró en derredor suyo con aire de precaucion, y continuó bajando la voz como si temiese ser oido:

—A los liejenses—dijo—les excitan ocultamente á sus continuas rebeliones ciertos hombres de Balía, que pretenden, falsamente á mi ver, tener á este efecto secreta comision de nuestro rey cristianísimo, quien ha dado hartas pruebas de merecer este título, para que se pueda creer que perturba de este modo la paz de un país vecino. Ello es, sin embargo, que su nombre se halla continuamente en los lá-